



## FOGAMEX

### Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria 2017, del Comité Técnico del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día seis de abril de dos mil diecisiete, estando reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicado en Paseo Vicente Guerrero número 203-7 Colonia Morelos, de la Ciudad de Toluca, México, **Justino Antonio Mondragón**, Jefe de la Unidad de Información, Planeación y Programación de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico; **Brianda González Becerril** Jefe A de Proyecto de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente del Comité; **Francisca Jaramillo Cruz**, Contralora Interna del IME y Comisario suplente del Fondo, **Lic. Yury Montañez Barahona**, Coordinador de Promoción de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México y Vocal Suplente del Comité, **Gilberto Gómez Rodríguez**, Jefe de Departamento de Gestión de Inversión de la Secretaría de Turismo y Vocal Suplente, **José Antonio Corona Yurrieta**, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, en su calidad de Secretario del Comité Técnico; con objeto de celebrar la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del año 2017 del Comité del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México, en segunda convocatoria, al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Técnico:
  - a). Presentación de los Estados Financieros al mes de febrero de 2017.
  - b). Avances del "Programa sectorial de Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de México, para empresas vinculadas a los sectores automotriz, agroindustrial, logístico y químico" (Fondo Paraguas)
- V. Asuntos en Cartera:
  - a) Seguimiento de acuerdos.
- VI. Asuntos Generales.

#### I.- REGISTRO DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DE QUORUM.

El C. **José Antonio Corona Yurrieta**, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, en su calidad de Secretario del Comité Técnico, informó al Suplente del Presidente que de conformidad con el registro de asistencia existe quórum legal para dar inicio a la sesión de manera tal que los acuerdos y resoluciones de la Sesión cuentan con validez formal y legal.

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



## II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido el Secretario del Comité Técnico, dio lectura a la propuesta del Orden del Día en los términos referidos, sometiéndola a consideración del Pleno del Comité, la cual fue aprobada por unanimidad, determinándose el siguiente:

### Acuerdo No. FOG/ORD/36-01.

**El Comité Técnico, por unanimidad, aprueba el Orden del Día, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), celebrada el día 06 de abril del año 2017.**

## III.- LECTURA, APROBACION Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se procedió a desahogar el tercer punto, que se refiere a la lectura, aprobación y en su caso firma del acta de la sesión anterior, el Secretario Técnico, comento que en virtud de que en su oportunidad se les envió, el proyecto de Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, para los comentarios pertinentes, y al no haberse propuesto cambios a la misma, se solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno se dispense su lectura y se consulte su aprobación, determinando el siguiente:

### Acuerdo No. FOG/ORD/36-02.

**El Comité Técnico, por unanimidad, aprueba el acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), celebrada el día 08 de diciembre del año 2016.**

## IV.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ.

En forma continua, se procedió a analizar y discutir los asuntos para los cuales fue citado el Comité, tomando los siguientes acuerdos:

**4.1.-** Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Comité, solicito a los integrantes del Comité se autorizará la presentación a los asistentes, de los Estados financieros al mes de febrero de 2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 fracciones XII y XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, por lo que emitió el siguiente:

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

**Acuerdo No. FOG/ORD/36-03.**

**El Comité Técnico, una vez escuchado al Lic. Javier Fernández Ceballos, en su carácter de Director de Fondos de Financiamiento, de este Instituto, respecto de los estados financieros al mes de febrero de 2017, aprobó por unanimidad los mismos, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la presente sesión ordinaria, celebrada el 06 de abril del año 2017.**

**4.2.** Continuando con el Orden del Día el Secretario del Comité, solicito se concediera el uso de la palabra al Lic. Javier Fernández Ceballos, Director de Fondos de Financiamiento, para presentar a los asistentes los avances del "Programa sectorial de Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de México, para empresas vinculadas a los sectores automotriz, agroindustrial y logístico" (Fondo Paraguas), emitiendo el Comité el acuerdo siguiente:

**Acuerdo No. FOG/ORD/36-04.**

**El Comité Técnico, por unanimidad, aprueba los avances del "Programa sectorial de Impulso Económico y fomento al empleo en el Estado de México, para empresas vinculadas a los sectores automotriz, agroindustrial, logístico y químico" (Fondo Paraguas).**

**V. Seguimiento de acuerdos.**

5.1.- Continuando con el Orden del Día el Secretario del Comité, solicito a los integrantes, se manifiesten respecto del seguimiento y situación actual de los acuerdos de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX) en caso de estimarlo necesario y/o en su caso se apruebe el status de los mismos, los cuales se encuentran en la carpeta que previamente les fue entregada, emitiendo el Comité el acuerdo siguiente:

**Acuerdo No. FOG/ORD/36-05.**

**El Comité Técnico, aprobó por unanimidad el status del seguimiento y situación actual de los acuerdos de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la presente sesión ordinaria, celebrada el 06 de abril del año 2017.**

**VI.- ASUNTOS GENERALES.**

En este apartado el Presidente Suplente del Comité, pregunto a los integrantes del organismo auxiliar presentes, sobre si existiera algún otro asunto que tratar, no habiendo puntos adicionales el Secretario certificó que los puntos del día de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del FOGAMEX fueron agotados, por lo que el Suplente del Presidente, formuló la declaratoria de clausura, a las 12:05 horas del mismo

INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2017, año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

día seis de abril de dos mil diecisiete, actuaciones de lo cual dan fe firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**Justino Antonio Mondragón**

Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Comité Técnico.

**Lic. Yury Montañez Barahona,**

Coordinador de Promoción de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México y Vocal Suplente del Comité.

**Gilberto Gómez Rodríguez**

Jefe de Departamento de Gestión de Inversión de la Secretaría de Turismo y Vocal Suplente del Comité

**Brianda González Becerril**

Jefe A de Proyecto de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente del Comité.



INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2017, año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



**José Antonio Corona Yurrieta**

Director General del Instituto Mexiquense del  
Emprendedor y Secretario Técnico.



**Lic. Francisca Jaramillo Cruz**

Contralora Interna del IME y Comisaria  
Suplente del Fondo.

Las Firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante del Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Garantías para el impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), celebrada el día 06 de abril del año 2017.



INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

AV. PASEO VICENTE GUERRERO NO. 203-7, COL. MORELOS, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50120  
TEL.: (722) 180 30 62, 81 Y 98 FAX: (722) 199 57 56